

PRESENTACIÓN

En este nuevo número de “Trastornos de la Conducta Alimentaria” continuamos ofreciendo artículos de interés en el ámbito de los trastornos alimentarios y desde diversas perspectivas.

Seguimos ofreciendo algún artículo vinculado a nuestro Curso de Experto Universitario en Trastornos de la Conducta Alimentaria y Obesidad, de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

En este caso la Revisión de Patricia Bolaños Ríos sobre “Metabolismo óseo y nutrición: osteopenia y osteoporosis”. La autora nos recuerda que, en los trastornos de la conducta alimentaria, la pérdida de peso y de grasa corporal da lugar a la aparición de amenorrea secundaria lo que facilita el desarrollo de osteopenia y osteoporosis en los pacientes. Estas patologías óseas pueden llegar a ser irreversibles, dependiendo de la edad de la paciente, el tiempo de duración de la desnutrición o la velocidad de la recuperación de un adecuado estado nutricional. Y añade que, para su prevención y tratamiento, resulta fundamental el tratamiento dietético, a veces farmacológico, y la adquisición de algunos hábitos de vida saludables, como la incorporación del ejercicio físico de forma regular cuando ella sea posible según el estado del paciente.

En otro artículo, Cristina García y Carmen Claro abordan una de las herramientas actuales más utilizadas, y a la vez más completas, para el tratamiento dietético nutricional de los trastornos alimentarios, cual es el registro dietético de alimentos junto con la fotografía digital. La combinación de estos dos recursos hace que el seguimiento sea más fácil y proporciona una información mucho más rigurosa sobre la alimentación del paciente que lo simplemente recabado mediante entrevistas.

En un interesante artículo Original, Ana Villaverde-González y cols., del Centro de Salud Mental “La Magdalena”, Hospital San Agustín de Avilés, Área Sanitaria III, y Departamento de Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Oviedo, nos ofrecen un trabajo con el fin de determinar la prevalencia vital de trastornos de la conducta alimentaria en los usuarios de la Unidad de Tratamiento de Identidad de Género del Principado de Asturias (UTIGPA), describiendo las variables clínicas en función de si presentan o no un trastorno alimentario asociado a la disforia de género.

En el Editorial se hace un resumen del llamado “Food Craving”. Siendo el craving necesidad irresistible de consumir una sustancia, su estudio se inició en el campo de las drogas, considerando que constituía una base importante para mantener las adicciones. Desde un punto de vista psicofisiológico se trata de un estado motivacional que fomenta

el consumo tanto de drogas como de alimentos. Así, en conjunto, las sustancias adictivas (drogas, algunos alimentos) comparten cierta capacidad para inducir cambios estructurales duraderos en el Sistema Nervioso Central, específicamente en regiones implicadas en motivación y refuerzo. Los elementos situacionales asociados con la ingesta de estas sustancias se vuelven atractivos y se hacen incentivadores. Importante asunto en todos los trastornos alimentarios y en muchos casos de obesidad.

Finalmente, Patricia Bolaños Ríos, del Instituto de Ciencias de la Conducta, nos ofrece un repaso, a propósito de un Caso Clínico, de la llamada Pica. Se trata de un trastorno de la conducta alimentaria característico de la infancia, pero además se puede ver en discapacitados intelectuales, embarazadas, autistas o enfermos mentales. Se describe como el consumo persistente de sustancias no nutritivas durante un periodo de por lo menos un mes, de forma inadecuada evolutivamente y siempre que su práctica no esté sancionada culturalmente. En ocasiones este trastorno, que tiene su comienzo en la infancia, se mantiene hasta la adolescencia. Su tratamiento requiere la intervención coordinada de un equipo interdisciplinar.

Como en todos los números anteriores, seguimos expresando nuestro agradecimiento a los autores y volvemos a dejar constancia de que nuestra Revista es, ante todo, un lugar para la reflexión y para mostrar trabajos e ideas, desde muchas disciplinas. Nos gusta recordar que en estos años hemos venido contando, y seguimos contando, con las aportaciones de profesionales diversos ámbitos como ya hemos señalado.

Seguimos esperando nuevas aportaciones, siempre es motivador conocer lo que otros hacen y piensan. En este sentido, la Revista Trastornos de la Conducta Alimentaria sigue y seguirá abierta a la opinión, a la voz, de quienes quieran aportar su experiencia y conocimientos para mejorar la ayuda a nuestros pacientes y sus familias.

Ignacio Jáuregui Lobera

Director